

## **BASES II CONCURSO DE DISEÑO DSIGNO**

### **Primera.-Organismo convocante**

DSIGNO, Estudios Superiores Abiertos de Diseño, es el primer centro en ofrecer formación en diseño 100% online en España con titulación propia de la Universidad San Jorge. DSIGNO surge de la unión de dos centros pioneros, como son la Escuela de diseño ESI, centro de referencia en diseño Gráfico, Interiores, Moda, Web y Producto situada en Valladolid, y del centro líder en formación online en España, SEAS, Estudios Superiores Abiertos (en adelante SEAS).

La presente convocatoria la realiza SEAS, Estudios Superiores Abiertos S.A.U. a través de los canales web y redes sociales de DSIGNO con motivo de la celebración del segundo aniversario de DSIGNO convocando la celebración del II CONCURSO ANUAL DE DISEÑO DSIGNO.

### **Segunda.-Descripción del concurso**

La finalidad es la de premiar tres trabajos, uno por cada una de las áreas de formación que componen la oferta formativa de DSIGNO:

- Diseño gráfico.
- Diseño de interiores.
- Diseño de moda.

La temática de este concurso es el diseño de una Jornada Gastro-Design en la que se unirán gastronomía y diseño. Serán unas jornadas que mezclen formación y talleres, además de una pequeña fiesta final para celebrar el 2º Aniversario de DSIGNO.

El concurso tendrá un ganador por cada una de las áreas indicadas que será proclamado por un jurado profesional formado por docentes de DSIGNO y personas vinculadas al mundo del diseño gráfico, la moda y el diseño de interiores.

#### **2.1. Con carácter general para todas las áreas.-**

Todos los materiales tendrán que ser entregados en un documento PDF de peso máximo 2 MB indicando nombre con el que se presentan, área del concurso en la que participan, título de la obra y memoria correspondiente de la misma (será indicado en cada área de diseño).

#### **2.2. Específicamente para cada una de las siguientes.-**

##### **Área de diseño gráfico:**

En la parte de gráfico habrá que crear la imagen corporativa del 2º Aniversario de DSIGNO que deberá estar inspirada en la temática de la Jornada Gastro-Design.

La información mínima que el material gráfico para la difusión del evento debe contener es:

1. Fechas (25 de junio), lugar de realización y horario (de 10.00 – 20.30 h).
2. Presentación, descripción y justificación de la imagen corporativa elegida.

3. Búsqueda de un nombre y el claim o el slogan del evento.
4. Desarrollo gráfico de este nombre (logotipo vectorial) como complemento del de DSIGNO.
5. Desarrollo gráfico de materiales de comunicación de la misma:
  - Cartel anunciador en tamaño A3 y A2.
  - Gráfica para la realización de e-mailing
  - Gráfica para su publicación en las redes sociales Facebook – Twitter – Instagram – Pinterest.
  - Banner estático 663x200.
6. Posibles aplicaciones que se pudieran hacer del mismo: por ejemplo camisetas o bolsas.

Los formatos que no estén especificados serán de libre elección del participante buscando con el mismo la parte creativa y la parte económica de los mismos buscando una compensación entre ambas dos cualidades.

Una vez fallado el ganador y si así lo requiere la difusión del evento se podrá pedir al ganador otro tipo de adaptaciones así como los archivos originales que deberán facilitar.

#### Área de diseño de interiores:

La jornada se organizará en un local de Zaragoza situado en la calle San Miguel, La Zoarola. Según el plano que facilitamos, se debe dividir el espacio en varias posibles zonas: zona de formación, zona de desfile, zona de dj, zona de exposición.

Se deberá crear un ambiente único compuesto de varios ambientes. Para ello se utilizarán los materiales que se consideren, no hay limitación pero tienen que ser alquilables y movibles. En el local existe una zona de cocina móvil.

Todo ello teniendo en cuenta que en la jornada se hablará de diseño y gastronomía y que la zona de formación se puede convertir en una zona de "hospitality" o "fiesta" cuando acabe la formación.

Se debe entregar una Memoria del diseño que contenga lo siguiente:

1. Página introductoria en la que debe aparecer el nombre del proyecto, la descripción de la idea del mismo y una descripción básica de la modularidad del espacio para la realización de todas las actividades del día.
2. Descripción teórica del ambiente, exponiendo qué elementos son esenciales en el ambiente escogido de modo que pueda justificar su elección. El cuaderno de intenciones.
3. Bocetos a mano escaneados de las diferentes propuestas y soluciones que se planteen.
4. Representación del proyecto de interior. Queremos ver cómo queda la propuesta en el espacio. Los aspirantes se pueden hacer valer de infografías 3D, acuarelas o dibujos a lápiz.
5. Planta de cotas y superficies de la/s estancia/s. En este plano figurará la geometría de la planta, acotada con sus dimensiones principales y los metros cuadrados de cada una de las estancias. Para realizar el plano de planta acotada y conseguir una

- perfecta legibilidad evitaremos dibujar el mobiliario, con la excepción de los sanitarios en baños y aseos y el mobiliario de cocina.
6. Planta de distribución y amueblamiento de la/s estancia/s.
  7. Alzados de que definan el espacio.
  8. Planning y estrategia de los materiales usados. Se deberá elaborar un informe acerca de lo que puede ser usado del espacio o valorar lo que hay que cambiar para llevar a cabo el diseño.
  9. Plano de acabados: consistirá en un plano en planta donde figuren todos los materiales usados. Para ello nos ayudaremos de flechas y códigos de colores.

Los planos deben estar realizados a escala 1:50 en formato A3.

#### Área de Diseño de Moda:

En el apartado de moda habrá que diseñar el atuendo de un cocinero inspirado en la temática de Gastro-Design. Habrá que enviar un dossier con la inspiración y la adaptación del logotipo y la imagen de DSIGNO al diseño (justificación y explicación de la idea).

Además, deberá incluir lo siguiente:

1. Dibujo plano del mismo.
2. Dibujo de figurín.
3. Panel con tejidos y colores (los colores iniciales serían los de la imagen de DSIGNO).

Para la elaboración de la prenda, en cuanto a diseño y medidas, habrá que hacerlo en una talla M.

#### **Tercera- Participantes**

Para participar en el concurso se requerirá:

- Sea persona física o jurídica.
- Sea mayor de 18 años.
- Residente en España.

#### **Cuarta.- Fases de la convocatoria y participación**

1. Presentación de trabajos: desde el 14 de abril al 21 de mayo. Todos los trabajos deberán entregarse en la dirección de correo electrónico: concurso@dsigno.es.
2. Proclamación de ganadores: el día 28 de mayo a través de la página web y redes sociales de DSIGNO.

### **Quinta.- Premios**

Los premios que se otorgarán serán los siguientes:

#### *Premios del jurado:*

1. Área de diseño gráfico: 300 euros en una tarjeta regalo de El Corte Inglés y realización de forma gratuita de un Curso técnico de DSIGNO (hasta un máximo de 6 créditos ECTS).
2. Área de diseño de moda: 300 euros en una tarjeta regalo de El Corte Inglés y realización de forma gratuita de un Curso técnico de DSIGNO (hasta un máximo de 6 créditos ECTS).
3. Área de diseño de interiores: 300 euros en una tarjeta regalo de El Corte Inglés y realización de forma gratuita de un Curso técnico de DSIGNO (hasta un máximo de 6 créditos ECTS).

### **Sexta. Restricciones**

1. La veracidad de todos los datos facilitados por los participantes es condición imprescindible para poder participar en la promoción y optar por el premio.
2. Los participantes se responsabilizan de que los trabajos presentados sean originales y no hayan sido antes publicados.
3. El premio no será canjeable por su valor económico.
4. Si los ganadores para la realización de formación en DSIGNO ya fueran alumnos de DSIGNO en el momento de participar, el premio se descontará del importe total de la siguiente matrícula que formalizase.

### **Séptima. Condiciones adicionales**

1. El ganador facilitará a SEAS los datos necesarios que le fueran requeridos para proceder a la correcta verificación de los trabajos y su originalidad.
2. Si en el plazo de tres días desde su proclamación el ganador resultara ilocalizable o no aporta datos suficientes para su identificación, se declarará desierto el premio.
3. SEAS no se hace responsable en el caso de que concurran causas o circunstancias ajenas a su voluntad que modifiquen o impidan la participación tales como: caídas del servicio, fallos de conexión, causas de fuerza mayor, etc.
4. Si se considerara que la participación no alcanza a un mínimo de 3 aspirantes por cada una de las categorías SEAS se reserva el derecho a declarar el premio desierto.
5. Los usuarios ceden, en exclusiva y de manera gratuita, los derechos de explotación del material entregado al concurso, así como del que resulte ganador para su posible uso en un futuro.

6. Los participantes consienten que al facilitar la información, ésta quede registrada en un fichero automatizado titularidad de SEAS y reciba el tratamiento informático con la necesaria discreción y seguridad. Pudiendo ejercer el derecho de acceso, cancelación, rectificación y oposición mediante carta pre-franqueada al domicilio social de SEAS en C/ Violeta Parra nº9, 50015 de Zaragoza o a través de correo electrónico en la dirección [lopd@estudiosabiertos.com](mailto:lopd@estudiosabiertos.com).

*Bases actualizadas en Zaragoza a 13 de abril de 2015*